

Teresa a "La Guía," y al apearse del automóvil, el alcalde de Alba presentó al señor Mirat.

Este saludó a los egregios huéspedes en nombre de Salamanca, invitándoles, al mismo tiempo, a que visitasen nuestra ciudad, prometiendo a la infanta María Teresa hacer un viaje a esa en fecha que no fijó.

El viaje lo han hecho los infantes sin novedad alguna, pasando únicamente mucho frío.

Salieron de Madrid a las cinco y media de la mañana, todavía de noche.

Al pasar el puerto de Guadarrama, nevaba bastante, y como el automóvil no estaba cubierto más que por losas, los infantes pasaron un frío tremendo.

En San Pedro (Avila), pararon un buen rato para almorzar, continuando después el viaje hasta Alba.

Los infantes anunciaron que llegarían también el marqués de San Felices, la condesa de Mirasol y el capitán de Húsares, señor Pulido.

Efectivamente; éstos llegaron en las primeras horas de la tarde.

A los pocos momentos de estar los infantes en "La Guía," la abandonaron, dirigiéndose en automóvil a la Basílica con objeto de proceder a la inauguración de las capillas.

El canónigo señor Sanz se unió a la comitiva, marchando con los infantes y enseñando es cuanto digno de verse hay en Alba.

Los infantes eran constantemente vitoreados por el vecindario, que invadía las calles de la carrera.

Las capillas fueron bendecidas por el reverendo padre Villares, y en una de ellas celebró el sacrificio de la misa el obispo de Astorga.

Fue llevada en procesión la imagen de Santa Teresa a las capillas desde el convento de madres Carmelitas, y los infantes oraron ante ella.

El padre Valdés pronunció breves frases, haciendo una plática sencilla y alusiva al acto que se celebraba.

El arquitecto señor Repullés explicó detenidamente a los infantes cuantos detalles se relacionan con las obras de la Basílica.

Terminada la ceremonia de la bendición de las capillas, la comitiva se dirigió al convento de las madres Carmelitas.

Los infantes vieron cuanto de notable encierra el convento, visitando la celda donde estuvo enferma Santa Teresa de Jesús, la celda en que murió, el antecoro y el coro, el camarín alto y el bajo, admirando ricas y curiosas reliquias, el corazón y brazo de la Santa, el sepulcro de la misma y varios departamentos del convento.

Después penetraron en la iglesia, donde los infantes oraron unos momentos, dirigiéndose acto seguido al edificio de "La Guía," donde iban a ser obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento de Alba.

El banquete comenzó a la una de la tarde, tomando asiento en la presidencia la infanta María Teresa; a la derecha de ésta el alcalde de Alba, señor Laporta y a la izquierda el obispo de Salamanca.

Después tomó asiento en la presidencia también, el infante don Fernando, el cual tenía a su derecha a la marquesa de Squilache y a la izquierda al obispo de Astorga.

En otros puestos de la mesa, se sentaron el juez de instrucción de Alba, don Vicente García, y señora; el canónigo señor Sanz, el director de esa Escuela Normal, don Gonzalo Sanz; marqués de San Felices; capitán Pulido; la marquesa de Almaguer; el coronel de la Guardia civil; el gobernador señor Zapata y señora; la condesa de Mirasol; señora de Mosquete; don José Durán y señora; el arquitecto señor Repullés; Vizcondesa viuda de Garcigrande; señora de López Laporta (don Luis), y párroco de Alba, señor Monzó.

La comida fué servida; a pesar de la premura con que se encargó, muy esmeradamente por el café Novelt, de esa, con arreglo al siguiente menú, que mereció grandes elogios por lo acertado y bien preparado.

Entremeses: Morcón del país y pimientos.

Cocido castellano, Hors d'oevres, Frito variado, Chateaubrian al Perigot, Calamares, Fiambres variadas.

Postres: Frutas, tartas, pasteles y quesos.

Vinos: Rioja 1897, Bordeaux, Jerez Infanta María Teresa, González Byass y C. 1847, Champagne, Cordon Rouge, Veuve Clicquot Rich England.

Los Infantes quedaron muy satisfechos de la comida, y doña María Teresa hizo grandes elogios del Jerez que lleva su nombre y que le fué servido por Novelt.

A las tres y media terminó la comida, y los infantes no pudieron emprender el viaje de regreso a Madrid hasta las cuatro, por haber ido a esa el Chausser con el automóvil a hacer provisiones de gasolina.

tes, y la banda de música entonó la "Marcha Real."

Don Fernando y doña Teresa se despidieron afectuosamente del pueblo y de las autoridades.

Detrás marchó el automóvil de la marquesa de Squilache y el que vino de respeto.

Durante la breve estancia de los infantes en Alba, el Rey estuvo hablando por telégrafo con el alcalde, pidiéndole noticias detalladas de la llegada, y pidiendo también que le telegrafiaran cuando salieran, haciéndose así.

El Rey se mostró muy complacido por las halagüeñas noticias que se le trasmisieron.

Los infantes han visitado a Alba, cumpliendo un especialísimo encargo de la infanta Paz, la cual deseaba que sus hijos se postrasen fervorosamente ante el sepulcro de Santa Teresa y orasen, puesto que, debido a la intercesión de la Mística Doctora, ha visto la infanta sus deseos cumplidos, de que su hijo Fernando se uniera en indisoluble lazo con su prima la infanta María Teresa, y para que al mismo tiempo sean en los contiguadores de las obras de la Basílica, por las que tanto interés ha demostrado la hermana de don Alfonso XII, doña Paz, que como ayer se dijo en EL ADELANTO, envió un expresivo telegrama de salutación al pueblo albense, interesado en que las obras de la Basílica terminen cuanto antes.

Y así ha transcurrido el día de hoy en Alba, contando además con que por la tarde se celebró la acostumbrada procesión de la Santa, que hubo por la noche música, fuegos artificiales y teatro, y que en los trenes de las siete de la tarde y nueve de la noche, regresamos a esa la mayoría de los salmantinos que vinimos a las fiestas.

SÁNCHEZ-GÓMEZ.

Revista de mercados

Vinos y alcoholes

Los mercados se muestran encalmados en uno y otro de estos productos en el primero, por estar a la expectativa del resultado definitivo de la cosecha, y en el segundo, por las razones en otras ocasiones expuestas.

Respecto a la vendimia, no son ya pocas las quejas por las actuales lluvias, que hacen retrasarla.

Los precios de los alcoholes son, en Valencia, como sigue: de 64 a 65 pesetas hectolitro de 94 a 95, sin derechos; de 144 a 145 pesetas hectolitro de 94 a 95, con todos los derechos pagados; alcohol de orujo, a 64 pesetas, sin derechos pagados; holandas, de 64 a 65 pesetas hectolitro de 100, con derechos garantizados.

En Brihuega (Guadalajara) se cotizan los vinos a 11 reales arroba. Las lluvias han sido abundantes, retrasando las operaciones de la vendimia.

De Trujillo (Cáceres) dicen que como la actual cosecha de vinos es abundante, se ofrecen los añejos tintos a 10 pesetas. Aguardientes, a 17,50.

En Toro (Zamora) la venta de vinos ha sufrido una paralización completa. Cédense las clases superiores a 19 reales cántaro, con marcada tendencia a la baja. Ha empezado la vendimia; pero no se ha normalizado el precio. Se vende la uva a 6 1/2 reales arroba, y algunos carros de tierra de Campos llegados últimamente la han pagado a 7 reales.

En Ubeda (Jaén) el tinto se ha cotizado a 17 reales arroba; blanco, a 16.

Los vinos españoles cotizan en Certe como la pasada semana.

Durante Agosto último, España ha enviado a Francia 9.670 hectolitros de vinos ordinarios y 8.923 de licor, que suman en conjunto 18.593. En igual mes de 1906 nuestra exportación fué de 21.742 hectolitros, lo que arroja una diferencia en contra de Agosto de 1907 de 3.149.

La exportación desde 1.º de Enero al 31 de Agosto de este año de nuestros vinos a Francia ha sido de 223.998 hectolitros, por 359.745 que exportamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1907 de 135.747 hectolitros.

Aceite

No obstante ser las impresiones, casi en su totalidad, muy satisfactorias respecto a la próxima cosecha, prosigue la firmeza en los principales mercados productores de la Península. De la cosecha se augura que va a ser muy abundante.

El artículo sigue pagándose en Sevilla a 53 y 1/2 reales arroba en el muelle y de 54 a 54 1/4 en los almacenes. Registranse pocos embarques.

En Zafra (Badajoz), se cotiza a 55 reales arroba, sin compradores.

El precio se sostiene en Orihuela (Alicante) por no haber empezado la recolección; se pagan a 12 pesetas los 10 kilos. Dícese que hay muy buena cosecha.

En Alora (Málaga) ha empezado la molienda, siendo también buena la cosecha. El aceite se ha cotizado a 58 reales arroba.

En Pozoblanco (Córdoba), se cotiza a 52 reales.

La variación de precios ha sido en Barcelona muy poca, pero quedan sostenidos.

En Santander se vende a 60 reales arroba, con derechos, y a 59, de tránsito.

Castellanas

Valladolid

Un herido.—En el paseo de Zorrilla ha sido gravemente herido en un costado el niño Julio Villarejo, por Timoteo Prieto.

servía para guiar el ganado vacuno que conducía.

En el Hospital general, donde el lesionado quedó ocupando cama en la sala de niños, se calificó la herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido, y del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

—Se ha concedido el ascenso que le corresponde por quinquenio vencido, al catedrático de la Escuela de Comercio de esta capital, don José Sampere.

León

Nuevo templo.—Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, el sábado próximo se abrirá al culto una nueva suntuosa iglesia erigida en uno de los barrios extremos de Valladolid, a costa de una riquísima señora, viuda del sabio catedrático Cano y Cairo.

El excelentísimo señor Arzobispo, don José María Cos, ha bendecido ya las campanas, la iglesia y las imágenes.

Calculase que la fundadora ha invertido unas 150 000 pesetas.

Las campanas se han fundido en Palencia.

Toda la cristalería, de preciosos dibujos a colores, procede de León.

Segovia

Jura de bandera.—El acto de la jura de bandera llevado a cabo el domingo, en el patio de orden de la academia de artillería por los alumnos de la última promoción, resultó solemne.

A él asistieron, atentamente invitados por el director de aquel centro, don Gabriel Vidal, comisionados y representantes de todas las clases sociales.

Palencia

Un atraco.—La Guardia civil del puesto de Carrión de los Condes da cuenta al gobernador civil del atraco de que fué víctima un sujeto, al salir el día 7 del actual del pueblo de Villanueva de la Cueva.

Dirigíase a un molino el vecino de Torre de los Molinos, llamado Esteban Ríos Alvarez, cuando fué sorprendido por dos individuos llamados Toribio y Alberto del Valle, los cuales se apoderaron de la cantidad de cuatro pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco y de un revólver de fuego central.

Al tener conocimiento la benemérita del suceso, se personó en Villanueva de la Cueva, y después de varias diligencias, consiguió detener a los cacos, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sexta y última sesión.

En la sesión celebrada ayer por la excelentísima Corporación provincial, fué leído, discutido y aprobado el presupuesto para el ejercicio del año próximo venidero.

La sesión fué presidida por el señor Cuesta, y a ella asistieron los diputados señores Sánchez Villares, Alonso García, González Domingo, Sánchez y Sánchez, Beato, Miguel del Corral, Sánchez de la Peña, Jiménez, Rodríguez de Dios, Gutiérrez, Mirat, Viota y Luna.

La falta de espacio nos impide detallar hoy, según costumbre de siempre, los debates originados en la discusión del presupuesto, y en los que tomaron parte todos los diputados que a la sesión asistieron.

En el presupuesto se introdujeron algunas modificaciones de escasa importancia.

La sesión terminó a las nueve.

Después, los diputados se reunieron en fraternal banquete, al que fueron atenta y reiteradamente invitados los "reporters," que hacen la información de las sesiones.

El banquete fué espléndido y muy bien servido por el señor Chapado.

Durante la cena reinó la alegría más completa, terminando muy cerca de las once.

RESUMEN PARLAMENTARIO

SENADO

Con diez senadores en los escaños y el ministro de la Gobernación en el banco azul, declara abierta la sesión el general Azcárraga, a las tres y media.

Mientras el secretario, señor Guilló, lee el acta, entran otros diez o doce senadores y el ministro de Estado.

El marqués de Alella se ocupa de los perjuicios causados por las inundaciones del Llobregat y de Cardener y pide al Gobierno protección para remediar los males a que han dado lugar.

Así lo promete el ministro de la Gobernación, declarando que el Gobierno ha tratado del asunto en Consejo de ministros y tomado acuerdos de que en breve tendrán noticia las Cámaras.

El ministro de Fomento da lectura a un proyecto de ley sobre regularización de la pesca fluvial.

Sin discusión se aprueban dictámenes de la Comisión de Actas, proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su actitud legal, los señores Concas, general Luque, Pardo Belmonte y vizconde de Val de Erro.

to de la Luz a Tamaraceite (Gran Canaria).

Se aprueba sin discusión un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de: Barranco de las Vacas a la Hoya del Pajar (Canarias).

También sin discusión, queda aprobado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para aplazar la reanovación bienal de los Ayuntamientos hasta 1908.

Continúa el debate de ley de emigración y prosigue su interimpulso discurso el señor Palomo, examinando las causas que, a su juicio, contribuyen a aumentar la emigración.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Montejo Rica, haciendo una calurosa defensa del proyecto y del dictamen de la Comisión, y fundamentando en el mismo aumento de emigración a que ha aludido el señor Palomo, la necesidad de una ley que la regularice.

Continúa la sesión.

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Dato, con bastante número de diputados y mucha concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública y Fomento.

El señor Soler y March pide auxilios eficaces y rápidos para socorrer los perjuicios causados por las inundaciones.

Hace un minucioso y prolijo relato de las fábricas que han sufrido grandes daños.

Pide que el Gobierno se interese cerca del Banco de España para que abra créditos de préstamo con reducido interés a los propietarios de las fábricas destruidas, para que las reedifiquen.

El señor Gil y Morte interviene para pedir, en nombre de los pueblos de las riberas del Júcar, que se hagan obras de defensa en dicho río.

El señor Bertrán y Musitu comienza recordando que en la sesión del sábado, al tratar de las inundaciones de Málaga, dijo: "Hoy pedimos por el Guadalquivir, mañana pediremos por el Llobregat."

Desgraciadamente la profecía se ha cumplido demasiado pronto. Pero estaba previsto.

Y hace ya muchos años que obran instancias en los ministerios de Fomento y Gobernación para que se aprobaran proyectos encaminados a evitar estos daños.

Pero, en fin, no es hoy día de dirigirse censuras al Gobierno.

Pero si he de recordarle un artículo de la ley de constitución de Sindicatos agrícolas para que, aplicándolo al Bajo Llobregat, se hagan las obras necesarias para que no se repitan j. más estas desgracias.

El ministro de Fomento aconseja la serenidad necesaria para acudir en socorro de los perjudicados, no sin hacer constar que no son muy apropiadas para estos casos las censuras injustificadas.

Después de prometer cuantos auxilios dependan del Gobierno, da cuenta de que desde Diciembre de 1903 están aprobados el proyecto y el presupuesto de defensa del Llobregat, autorizada la formación de un Sindicato de los ribereños, y esta es la fecha que no se ha constituido por culpa de aquellos pueblos. No hay, pues, responsabilidad ninguna para los ministros de Fomento.

Promete un proyecto de ley de prelación de obras públicas, hidráulicas y lo hidráulicas, a fin de que se determinen cuáles han de ejecutarse antes.

Declara que saldrá el director de Obras públicas para los pueblos inundados.

Promete que, en Málaga, se harán las obras necesarias para remediar estos males.

El presidente del Consejo: El Gobierno lamenta la escasez de recursos del Estado; pero si llega a operarse el movimiento ese reparador de que nos hablaba el señor Soler y March, el Gobierno no regateará nada.

Estamos a idéntica distancia de todas las regiones de España, no ahorraremos preferencias, hemos acordado ampliar el crédito presentado ha poco, hasta 1.250.000 pesetas para el remedio de todas las desgracias sufridas por las pesnias.

Rectifican todos los diputados que han intervenido en este debate.

El señor Puig y Cadafalch, con motivo de los cuadros del Greco, se ocupará del despojo artístico de España, enumerando todas las bellezas y joyas artísticas y monumentales que han sido llevadas fuera de España o destruidas dentro, como la Torre Nueva de Zaragoza.

El ministro de Instrucción pública lamenta el daño, pero dice que oficialmente no sabe nada. Aduce el respeto a la propiedad privada, sin que nada incumba hacer al Estado.

Diserta acerca de si deben o no impedirse estas ventas.

Orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes y quedan proclamados diputados los señores Torres y marqués de Flores Dávila.

Proyecto de Administración local.

El señor Moret pide explicaciones al Gobierno acerca de la forma de discusión.

turnos de totalidad; pero que no comprende cómo se puede discutir la totalidad por partes, como indica el señor Moret.

Cree que no se pueden fijar de antemano los turnos, sino consumir más o menos turnos donde sean precisos.

El señor Moret: Por lo propuesto por el señor Presidente del Consejo estamos fuera del reglamento.

El presidente del Consejo: Cuando las cosas se proponen de buena fe, no puede haber disconformidad.

Si se suspende la discusión de la totalidad para discutir los presupuestos el tiempo que haga falta, durante esta suspensión podremos examinar las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local, y todo dentro del reglamento.

El señor Moret: Yo tengo que defender los derechos de una minoría, a fin de que no halle dificultades para la discusión.

El señor Canalejas reconoce que el hecho de haber traído a la discusión todo el articulado de la ley significa buena fe por parte del Gobierno; pero es preciso poner en claro el derecho de las minorías.

El señor Salmerón pone de relieve la importancia de esta ley para recabar de todos nobleza en la discusión. Estima que debe considerarse el artículo primero como un título que no puede impedir la discusión de todos y cada uno de los demás.

Debemos sentar con esta ley las bases de la regeneración y reconstitución del país.

Cuando se discutió la ley provincial—añade—se discutió primero la totalidad, y luego por títulos.

Pide que se haga así ahora, discutiendo la totalidad de la ley y después la totalidad de cada uno de sus diez títulos.

Propone que las enmiendas puedan ser presentadas y discutidas en cada artículo.

El presidente del Consejo explica sus palabras de la presentación de enmiendas, mientras se discutieran los presupuestos, en sentido de amplitud.

Declara que no tiene recelo ninguno ni deben tenerlo de él las minorías; pero que no se puede olvidar el reglamento.

Respecto al orden estamos todos conformes.

El señor Moret opone reparos a lo dicho por el presidente del Consejo, y reclama que pueda cumplirse el artículo 115 del reglamento.

El presidente del Consejo repite que eso del artículo único no quita ni puede quitar amplitud al debate ni a la presentación de enmiendas.

El presidente expone el orden que, a su juicio, debe seguirse en el debate, y que se aproxima a lo dicho por el señor Salmerón.

Comienza encomiando la importancia de la ley. Esta discusión es interesantísima.

Pero hace falta sobre todo conocer la intención de la ley, lo que se busca, porque las palabras reforman, evolución, revolución, todo significa lo mismo, ya que todo lo hacemos dentro del terreno legal.

Hay profundas diferencias entre lo que consta en el articulado y lo que se exhorta en las bases respecto las categorías de las entidades incluidas en el proyecto.

Podrá hacerse la reforma en una sola ley? Yo creo que no, porque son cosas muy distintas la vida del Municipio y el desarrollo de la vida provincial.

Parece que ahora son cosas iguales la ley provincial y la acción del Estado por medio de los gobernadores; pero esto es debido a que éste se ha entremezclado en la vida provincial.

Es preciso decidirse por la centralización o la descentralización.

No pueden unirse el Municipio y la provincia, porque el Municipio es esencial, permanente, mientras que la Diputación provincial es accidental, variable, alterable.

En rigor debía haber tres leyes; ley de Gobernación, ley Provincial y ley Municipal.

Vamos a tratar de la descentralización absoluta, sin más trabajo que el tribunal que juzgue y el derecho de denuncia.

Es muy discutible si esta ley podrá dar buenos resultados, dadas las diferencias y circunstancias que hacen tan distintos los organismos que tratamos de reformar. Yo no me atrevería a decir que los daré, sólo sé que hay que hacer la reforma.

Continúa la sesión.

El juicio de ayer

En el celebrado en la Sección primera de esta Audiencia, en presen-

cia del jurado, de la causa instruida en el Juzgado de la capital por el delito de violación en grado de tentativa, contra Antonio Donoso Díez, anciano de setenta y seis años de edad, dictó el tribunal de hecho veredicto de culpabilidad y en su vista la Sala pronunció sentencia, condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

El de hoy.

Como ya tenemos anunciado, en este día ocupará el banquillo de los acusados Claudio Ramos, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue procedente de este Juzgado, por el delito de robo.

Para mañana.

Está señalado el juicio de la causa instruida también en este Juzgado contra Manuel Donato, Inés Merchán y Casilda y Teresa García Manzano, acusados todos como autores de un delito de corrupción de menores.

Es ponente el señor Díez, letrados los señores Cuesta y González Martín, y procuradores los señores Rodríguez y Santos Franco.

Veremos qué resolución da el jurado a la anterior y ésta, y de ellas daremos cuenta si algún motivo imprevisto y hasta ahora desconocido no motivara la suspensión de alguna de las dos.

El Licenciado SALVADEBA.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

- Trigo, a 47 1/2 reales las 94 libras obr. vagón.
Centeno a 32 1/2.
Cebada, a 32.
Algarrobas, a 36.
Garbanzos, de 1.ª, a 130.
Idem de 2.ª, a 115.
Idem de 3.ª, a 100.
Alubias de 1.ª, a 100.
Idem del Barco, a 90.
Todos los precios en reales y por la nega.

(De nuestros corresponsales)

Tejares.—En el último mercado celebrado regieron los siguientes precios:

- Trigo superior, 47 y 47 1/2 reales fanega.
Idem bueno, 46 1/2.
Idem barbilina, 46.
Idem rubión, 46.
Centeno, 33.
Cebada, 29.
Algarrobas, 36.
Avena, 22.
Guisantes, 42.
Venta sobre vagón Salamanca:
Trigo, 49.
Centeno, 34.
Harina J.J. 37 pesetas los 100 kilogramos. T. P. 36 50 pesetas los 100 kilos.
Trigo los 100 kilos con envase 28 75 pesetas.

Fuenteguinaldo.—En el último mercado celebrado regieron los siguientes precios:

- Trigo, a 44 reales fanega.
Centeno a 32.
Cebada, a 28.
Algarrobas, a 40.
Garbanzos, a 100.
Ovejas, a 32 uas; entraron 200.
Corderos, a 45; entraron 150.
Primales, a 20; entraron 50.
Bueyes a 1.600 la pareja.
Cotrales, a 600 reales una. Se vende la arroba de carne a 40 reales.
Erales, a 500 reales uno.
Lana negra, a 40 reales arroba.

Academia de bordados

Como en años anteriores desde primero de Octubre ha quedado abierta la clase en la Academia de labores que dirige la señorita Isidora de la Hoz.

Se admiten alumnas, que podrán adquirir conocimientos en el extenso ramo de labores, encajes, sedas y pintura aplicada a éstas.

Plaza de Gabriel y Galán, número 5, bajo. 30-12

Se vende una casa en la calle de la Rosa, número 4. José Escalante, en el café de Castilla, informará. 15-7

Arriendo de pastos. Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno y lanar en la dehesa de Rollanajo. Para tratar, en la misma dehesa. 30 11

Venta de una casa. Se vende la casa número 4 del Paseo de la Gloria. En la misma informarán del precio y condiciones. 30-11

Venta de casa. Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejores. Consta de planta baja, principal

Notas provinciales

Desde Alba. Estación provisional. Desde el día 14 al 22, todos los trenes de viajeros pararán en el andén o plataforma que se ha construido en la vía férrea frente a la población, a menos de un kilómetro de distancia de ésta.

Los toros. Los tres novillos toros que han de lidiarse en la corrida que se celebrará el día 20 del actual en esta plaza, pertenecen a la acreditada ganadería de D. Anibal Sánchez, de Amatores de Salvatierra, y serán lidiados por la cuadrilla siguiente: Espada, José Frutos (Frutitos). Sobresaliente de espada, Manuel Pérez (Casquero). Picadores, Manuel Antúnez, (Mangas) y Antonio Marín (Farciso). Banderilleros, Plácido Palomino, Francisco García (Frasquito) y Manuel Pérez (Casquero). Puntillero, Plácido Palomino. Para la suerte de varas, la empresa no dispone más que de seis caballos, sin que el público tenga derecho a exigir más. Terminada la lidia, se correrán otros tres novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel.

El Corresponsal. Octubre, 1907. Desde Peñaranda.

Criatura abandonada.-Joven que enloquece.-Enfermo. En las primeras horas de la madrugada de anteayer, fué depositada en una de las ventanas de la casa de los conocidos constructores de carros de esta villa, hermanos Quintero, una niña recién nacida. Se ignora qué intenciones sean los desalmados padres de la criatura. El hecho ha causado gran indignación en todo el vecindario y sobre él se hacen muchos comentarios. En la fonda de don Vicente Hernández, donde se hospedaba, ha presentado síntomas de enajenación mental un joven natural de Béjar, llamado Aurelio Díaz. Anoche se puso repentinamente enfermo, y se encuentra en grave estado, don Antonio Hernández, estancadero y del comercio de esta plaza. Celebraremos su restablecimiento.

El Corresponsal. Octubre, 1907.

CUENTOS ESCOGIDOS

LA DICHA

Era la hora del té, antes de que hubiesen encendido las luces. La quinta dominaba el mar; el sol se había puesto ya, dejando a su paso un cielo sonrosado y cubierto de arenillas de oro, y el Mediterráneo sin una sola arruga, liso y reluciente todavía, presentaba el aspecto de una inmensa placa de metal bruñido. Habíabase del amor, discutiéndose tan antiguo tema, y se repetía lo que acerca del asunto se ha dicho ya mil veces. La suave melancolía del crepúsculo amortiguaba la rapidez de la frase y la palabra amor, pronunciada tan pronto por una voz de hombre, como por una voz de mujer, revoloteaba por la sala como un pajarillo ó como un espíritu desconocido. —Se puede amar durante muchos años seguidos? —Sí, decían unos. —No, afirmaban otros. Diferenciábanse los casos, fijábanse límites y se citaban ejemplos pertinentes a la cuestión. De pronto uno de los concurrentes, que tenía la vista fija en el mar exclamó: —¿Qué es eso que se divisa á lo lejos? Del fondo del horizonte surgía una masa gris, enorme y confusa. Las mujeres se levantaron y contemplaban, sin comprenderlo, aquel fenómeno que no habían visto jamás. —¡Es la isla de Córcega!—exclamó una voz.—La isla de Córcega, que puede verse desde aquí dos ó tres veces al año en ciertas condiciones atmosféricas. Distingúanse vagamente las cimas de las montañas, y todo el mundo estaba asombrado ante aquel fantasma surgido del mar. Un caballero anciano, que aún no habría pronunciado ni una sola palabra, murmuró entonces: —En esa isla, que se levanta ante nosotros como para contestar á lo que hace poco decíamos, he visto un ejemplo admirable de un amor constante, de un amor venturoso hasta la inverosimilitud. Helo aquí: Hace cinco años hice un viaje á Córcega, á esa isla más desconocida para nosotros que América, por más que la veamos de cuando en cuando desde las costas de Francia, como hoy sucede. Hacía un mes que viajaba yo por el país con la sensación de que me hallaba á miles de leguas de Francia. No hay allí ni fondas, ni posadas, ni caminos; viaja se en mulo y se llega penosamente á las cabañas adhiradas al flanco de las montañas que dominan tortuosos abismos, desde donde se oye el continuado rumor, la voz sorda y profunda del torrente. Se llama á la puerta de las casas y se pide asilo por una noche y de qué vivir hasta el día siguiente. Una tarde, después de diez horas de marcha, llegué á una casucha aislada en el fondo de un estrecho valle que á una legua de distancia se precipitaba en el mar. La casa estaba emplazada en me-

dió de un jardín, rodeado de viñas y de castaños, que constituían una fortuna en aquel país tan pobre y abandonado. La mujer que me recibió era una anciana, severa y limpia por excepción. Un hombre, sentado en una silla de paja, se levantó para saludarme y volvió á sentarse sin articular una palabra. Su compañera me dijo: —Díspensele usted; está sordo y tiene ochenta y dos años. La mujer hablaba el francés de Francia; cosa que me sorprendió en extremo. Entonces le pregunté: —¿No es usted de Córcega? —No, señor—me respondió—somos del continente; pero hace cincuenta años que residimos aquí. Apoderóse de mí una sensación de angustia al pensar en aquellos cincuenta años transcurridos en aquel sitio sombrío, tan lejos de las ciudades donde viven las gentes. Llegó un pastor y nos pusimos á comer el único plato que se sirvió, compuesto de una espesa sopa en la que había coles, patatas y tocino. Terminada la modesta cena, me senté ante la puerta con el corazón oprimido por la melancolía del triste paisaje que á mis ojos se desarrollaba. La anciana se me acercó y me dijo, movida sin duda por la curiosidad innata en el alma de las mujeres: —¿Viene usted de Francia? —Sí, viajé por gusto de viajar. —¿Es usted de París? —No, soy de Nancy. En aquel instante me pareció que una emoción extraordinaria agitaba el corazón de aquella mujer, la cual repetió: —¿Es usted de Nancy? —Sí, señora. —¿Entonces conocerá usted á la gente del país? —A todo el mundo. —¿También á la familia de Sainte-Allaize? —Ya lo creo! Era muy amiga de mi padre. —¿Y usted, cómo se llama? Díjeme mi nombre, y la anciana exclamó: —¡Ah!... ¿Y ha conocido usted á los Sirmont? —Mucho. El último de ellos es general. —¿Si, Enrique de Sirmont, ya lo sé, mi hermano. Lleno de sorpresa me puse á mirar á la anciana, cuando de pronto me saltó el recuerdo de una antigua historia muy conocida en todo Nancy. Aquella mujer había dado en su juventud un gran escándalo en la noble Lorena. La hermosa y rica Susana de Sirmont, fué robada por un sargento de Húsares del regimiento que mandaba su padre. El soldado que había seducido á la hija de su coronel era un guapo mozo, hijo de labradores, que llevaba con mucha elegancia el uniforme. Susana le amó, sin duda, al ver desfilar los escuadrones; pero nadie ha sabido cómo lograron hablarse y ponerse de acuerdo. Lo cierto es que cuando el sargento tomó la licencia, desapareció con la muchacha. Buscaron por todas partes á la pareja fugitiva, sin que las pesquisas practicadas dieran resultado alguno, y no se volvió á tener en Nancy la menor noticia de Susana, á quien todos dieron al fin por muerta. ¡Y encontrábalas yo allí, en aquel sinistral valle! Entonces repuse á mi vez: —Sí, ya recuerdo. Usted es la señorita Susana. Me manifestó que sí con la cabeza, mientras brotaban de sus ojos abundantes lágrimas, y á los pocos instantes me indicó con la mirada al anciano, que seguía inmóvil en su silla, y me dijo: —¡Es él! Y comprendí que Susana le seguía amando con delirio y que le veía todavía con sus seducidos ojos. —Y, al menos, ¿ha sido usted feliz? —¡Inmensamente feliz!—me contestó con una voz que partía del fondo mismo del corazón.—Me ha hecho la más dichosa de las mujeres, y no echo de menos nada de lo que he perdido. Contemplé á Susana con tristeza, sorprendido por la fuerza del amor de aquella mujer rica que había seguido á aquel hombre, á quien adoraba todavía, renunciando á su brillante porvenir, al lujo y á las comodidades, para convertirse en una pobre y miserable labradora. No había pensado más que en él, sometida á sus sencillas costumbres, sin echar de menos la existencia de los primeros años de su juventud. Aquel hombre había sido para ella todo cuanto se desea, todo cuanto se sueña, todo cuanto se espera sin cesar, todo cuanto se guarda sin término conocido. Aquel hombre había colmado de dicha toda su existencia y nadie hubiera podido en el mundo hacerla tan feliz como él. Y partí al rayar el alba, después de haber estrechado la mano de los dos esposos. El narrador guardó silencio, y una mujer dijo: —Esa Susana tenía un ideal muy pobre, necesidades demasiado primitivas y exigencias demasiado sencillas. De seguro debía de ser una necia. Entonces otra mujer exclamó: —¿Y eso qué importa? El caso es que fué inmensamente dichosa. Y allá, en el fondo del horizonte, hundíase Córcega entre las sombras de la noche, sumergiéndose lenta-

mente en el mar y borrando su enorme silueta, que había surgido momentos antes como para referir por sí misma la historia de los dos amantes que abrigaba en su seno. Guy de MAUPASSANT.

NOTICIAS

En la secretaría del Ayuntamiento de Corporario se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para 1908.

En Cabaco se ventilará en breve la subasta de 2.659 kilogramos de trigo de barbilla, existentes en la panera del Pósito de dicho pueblo y que han sido valorados cada 100 kilogramos en 20 pesetas.

Precio fijo.-L. EXCLUSIVA. Zavería de Bernardo Acosta. Doctor Riesco, número 35 (frente al Teatro Linceo). Gran surtido en calzado de todas clases, de señora, caballero y niño, de buen resultado y económico. PRECIO FIJO 60-40

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Matallayegua, sin más dotación que los derechos de arancel.

El delegado de Hacienda ha remitido al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial, una notificación para varios vecinos de Mata de Ledesma y otros pueblos sobre la contribución.

Doctor FILIBERTO VILLALOBOS Rayos X

Corrientes eléctricas. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Plaza de la Libertad, núm. 2.

Se ha resuelto que las escuelas de Patronato tienen carácter particular, sin que á los maestros que las desempeñan se les reconozcan otros derechos para ascensos, traslados y permutas que los nacidos de su título y profesional, ni pueda haber otro sueldo que aquél en que se anunció la plaza, sin que el censo de población tenga influencia en dichas escuelas.

Se ha firmado una Real orden concediendo idénticos derechos que á los hijos y hermanos de los militares muertos en campaña para el ingreso en las Academias militares, á los de aquéllos que hubiesen fallecido á consecuencia de accidentes ocurridos en función del servicio ó de enfermedad contraída en el mismo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Esrañañedo (Zamora), dotada con 1.500 pesetas anuales.

Secretarios de Ayuntamiento. Modelación completa para formación de presupuestos municipales, según lo dispuesto en la circular publicada en el Boletín Oficial. Imprenta de Nunes.—Rúa, 25.

Según nuestras noticias, no le detenerse en esta la marquesa de Squilache, obedeció al propósito de visitar cuanto antes al Prelado que se encontraba en aquella villa y con el cual tenía que ultimar preparativos.

La Gaceta publica una Real orden modificando, en virtud de las instancias presentadas por los fabricantes de chocolates, los artículos 46 y 49 del reglamento de la ley de Azúcares, en el sentido de que bastará avisar la fecha en que empieza la elaboración de los productos destinados á la exportación, y permitiéndoles emplear el azúcar cristalizante.

La Asociación de médicos titulares del partido de Astorga ha designado á su presidente, don Eduardo Aragón, para que la represente en la asamblea general de médicos que se celebrará en Madrid el día 22 del actual.

Ayer estuvo en esta nuestro querido amigo don Hipólito Montero, excalde de la inmediata villa de Peñaranda.

Se halla enfermo don Manuel Guerra, empleado en las oficinas de Salamanca F. P.

Con el fin de practicar una diligencia relacionada con el robo de don Emilio Prieto, han estado en Salamanca, el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Zamora, señor Colino, y el agente de vigilancia señor Toriá. Según nuestros informes, dichos señores interrogaron á un sujeto recluido en esta cárcel, compañero del célebre topista, Remigio Cimas, natural de Cotanes del Monte.

El conocido comerciante don Casto Mulas ha puesto á la venta en su comercio unos preciosos encendederos de alcohol.

Estos, que son tan bonitos como sencillo su mecanismo, se venden al precio de 175.

Varias personas se nos han acercado á preguntar si se van á considerar como bajadas de aguas á las tejas que se ponen á las tapias de los cercados para que aquellas no se desmoronen. Trasládamos la pregunta al señor Alcalde.

El Ayuntamiento de Nava de Francia saca á subasta el arrendamiento de las especies de consumo, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la secretaría.

Se encuentra en esta la bella señorita de Zamora, Cristina Rodríguez.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas que de Madrid nos manda nuestro activo corresponsal señor Rivera. En la Oficina de telegramas nos han contestado, que desde las doce de la noche no han recibido ningún despacho. Suponemos que la incomunicación con la corte, será debida al temporal reinante.

Boletín del día

Para mañana. HOJA DEL CALENDARIO. OCTUBRE. Luna llena el 20, á las 21'18, en Aries. Sol: Sale, 6'14.—Pónese, 17'17.

17 JUEVES. 461.—Consulado de Severino y de Dagalaifo. 292 | Santa Eduvigis, viuda, du | 73 quesera de Polonia.

CULTOS. Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual. San Martín.—Al oscurecer, rosario. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen. Por la tarde los credos. San Sebastián.—Misa rezada. Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolores.—A las nueve misa rezada. Esclavos del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro... 687 98. Temperatura máxima al sol... 19'0. Máxima á la sombra... 15'1. Mínima... 5'6. Viento... OS.-3. Cielo, cubierto. Lluvia de ayer... 4'16.

RECAUDACION DE CONSUMOS. He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer. Estación... 194 82 pesetas. Rollo... 104 85. Zamora... 65 87. Ledesma... 47 43. Puente... 337 38. Matadero... 634 99. Total... 1.885 34 pesetas.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. Luz Gómez García y Bernardo Hernández Jubileas. Defunciones. Sebastián Martín Hernández.

Venta de tenacos. Se venden unas 20.000 tenacas de diferentes tamaños en Cordovilla, para cebo. Darán razón sus dueños Pablo García y Pantaleón Barbero, en dicho pueblo.

Se arriendan pastos de invierno en Castraz de Yeltes; venta de travasas. Se admiten trabajos para descepar matas. 6-2

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de «Los Valencianos», Lonja de la Cárcel, número 7.

Madera de roble. Se vende madera de roble apropiada para travasas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

BRILLANTES DE BORO. Nuevos modelos en esbeltas, tintoros, ceniceros, frascos para goma y canchales. En bandejas para pan, tenemos verdaderas preciosidades. JOYERIA MODERNA. ZAMORA, 18.

Restaurant de VALERIANA. CORBILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados. Se venden las casas números 49, Ramos del Manzano, y 19 la de la calle Melendez, para tratar con su dueño en el parador de las dos puertas Julian Martín.

Al público

Maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo. Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y cal para techos. Tengo á la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomienden sus encargos. Precios muy baratos. COQUERA y en carada de casa con buenas referencias hacen falta. Informarán plaza del Mercado, número 51, comercio.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ

SE VENDE una máquina de coser sistema moderno, en muy buen uso. Informarán en la calle de San Justo, número 7, sastrería. 3-1

SE ARRIENDA una huerta en la dehesa Cuqueña. Para tratar con su dueño en Terrabias. 3-1

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 13, del barrio denominado La Fontana. Consta de planta baja y principal, con amplias habitaciones, paneras, etc. Informarán los procuradores don Francisco Merino y don Martín Redondo, Peñas Segundas, 33 y Dr. Riesco, 66, respectivamente. 3-4

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 36 de la calle de Ramos del Manzano. Consta de planta baja y dos pisos, panera y jardín. En la misma informarán. 30-9

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Cuyo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas). Espoz y Mina, 3.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Se arriendan los pastos del cuarto de los novillos de la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar con el montañés de la misma ó con don Alfonso Cabrera, de Cantalapiedra. 10-5

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ca niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Serrano, 36, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

FABRICA DE HARINAS, panadería y luz eléctrica.

SE VENDE en Fuente de San Esteban una muy acreditada y bien montada, sistema de piedras y con amplios locales, propiedad de los hermanos señores Montero (don Manuel, residente en dicho pueblo; don Generoso, en Plasencia, y don Miguel, Banzo, Salamanca).

COMPANIA DE VAPORES

R. P. Houston & Co

Viajes rapidos al Brasil y República Argentina. FLOTA DE LA COMPANIA. Halizones. Hellowpes. Hesperides. Horatius. Hyanthes. Harmonius. Heraclides. Hilarius. Hortensius. Hydaspes. Harmonides. Herminius. Hippocrates. Hostilius. Hylas. Helias. Hermione. Homerus. Hyacinthus. H patia. Hellenes. Hesione. Honorius. Hyades. Hiperia.

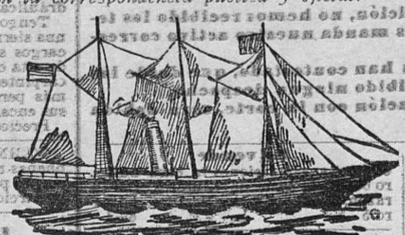
Esta Compañía, que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo. Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires. Billete entero para personas de doce años en adelante, 235 pesetas. Medio billete para niños de seis á doce años, 117,50. Cuarto billete para niños de dos á seis años, 58,75. Los niños menores de dos años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de catorce años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. Para niños de catorce á quince años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro civil. Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán general del distrito á que pertenezca el pasajero. Los varones mayores de cuarenta años no precisan más documentación que la cédula personal. Para mujeres mayores de catorce años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. Las menores precisan permiso de sus padres. Agentes genera Sres. SOLER é HIJOS. En Vigo, quienes conles en España: testarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.—Agentes en La Coruña: SEÑORES BAÑA Y VAZQUEZ.—Despacho en Vigo: SRES. SOLER é HIJOS. El vapor HYDASPEZ saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, de La Coruña el 29 de Octubre, y el 30 de Vigo. p

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencias, debilidad general, postoperatorio, etc. Frac. 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guizol, en la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

H. Compañía Anglo-Argentina de Londres.
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil.
Estos vapores sirven la correspondencia pública y oficial.
Servicio cada tres semanas a la Coruña y Vigo.
Por los vapores rápidos.
Vapores de su propiedad.



Mascheriet City de 9.000
La Blanca de 18.500
Argentino de 19.500
Guardiana de 10.000

De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 30 de Octubre el magnífico vapor

GUARDIANA
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, saividades para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del despacho para la salida de los vapores.
Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada, y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano, URZALIZ, 19, Vigo.

ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMP

CARRETERA DE LA ESTACION

SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, a precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.

La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias, a precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador comprueba por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto.

Pídase nuestro catálogo general y consulten cuántas instrucciones sean necesarias para la buena aplicación de los abonos.

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCIONES

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con cursos y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para hombres, en todas las costuras sin dificultad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora dirigida por la inventora.

DONA MARIA IRENA
Se admiten informas. También en esta academia se pisan telas y toda clase de telas a precios económicos, enseñanza a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2º (cuarta por las escaleras de San Martín) - Salamanca.

A LOS IMPRESORES. En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipos Touché y Prens, Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es impecable.

EL ECONOMICO Gasógeno Montero

Premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición celebrada en Salamanca en Septiembre. No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno. Para detalles y precios dirigirse al inventor

DON MIGUEL MONTERO SANTOS
PRESBITERO
Banzo, 7. - Salamanca.

GRANDES FABRICAS

Productos químicos para la Agricultura

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT
(ANTES MIRAT E HIJO)
SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores. - El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre, garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoe, en ácido fosfórico soluble al agua y al calor y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número o marca con que los etiqueten los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a carro.
Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal,
San Andrés, 28.
Zamora

JOSE MARTIN Y HIJOS

Compagnie d'Assurances Generales Contra Incendios

Reasuradors de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas
Fundada en París el año 1819.
Capital y reservas, 25.530.000 francos.
Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.
Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos. DIEZ céntimos línea.

Abonos minerales. **SANCHEZ y OIBRA.** - Calzada de Toro, n.º 15.

Correa. **JACINTO NIÑO.** - Últimos modelos. - Plaza Mayor.

Fotografías. **VIUDA DE OLIVAN.** - Doctor Risco, n.º 29 (antes Toro).

Presuradores. **BLAS SANTOS FRANCO.** - San Justo, n.º 47.

Contraseguros. **LA NACIONAL.** - Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES
PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por **DON EPIRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA**
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15, SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución.)
Se pagan pasajes para Buenos Aires a docecientas pesetas, ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.
Asistencia médica y botica gratis.
Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despachan de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.
Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.
Son vapores correos rápidos, todos ellos construidos en los años 1904 y 1907, y se hallan dotados de todos los adelantos modernos: luz eléctrica, telégrafos sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a dos hélices.
También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.
Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15, - SALAMANCA

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca:
Hijos de la señora Vinda de A. Romero,
Al por mayor: **COMPAÑIA HUEVOL** San Sebastián.

ARENO Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

Don Manuel Durán
Plaza de Colón, n.º 17
Escuelas de parvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

LA HERICOLA DE PAMPLONA

Seguros de granados, dando dinero a préstamo a 6 por 100 sobre los mismos, a los labradores.
Para informes el representante de esta Sociedad, que llegará en breve a Salamanca.

DE 4 PESETAS SE GARANTIZA a los hombres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta a precios artísticos, fácil, lucrativo, novedad y una vista. Más causa por toda España colaboradores y representantes. Se envía a gratis el presente muestrario y explicaciones, franquear respuesta. Escribir: **Sociedad Italo Francesa**, Barcelona, calle Princesa, 34.
16-18-22-24-28-30 O. - 4-6-10-12 N.

Imprenta y Librería de **Francisco Nuñez Izquierdo**

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el vapor **Cap Ortel** el 11 de Octubre de 1907, el vapor correo.

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el vapor **Rugis** el 20 de Octubre de 1907, el vapor correo.

Para PARA, CEARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el vapor correo **La Plata** el 18 de Octubre de 1907, el vapor correo.

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despacha de VIGO el vapor correo **Bavaria** el 25 de Octubre de 1907, el vapor correo.

VIAJES DE VUELTA
salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, LONDRES y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Tilduayan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

LISARDO SANCHEZ
DONINOS DE SALAMAMCA
SURSAL EN CIUDAD-REAL

Grandes depósitos en Salamanca, Zamora, León, Mérida del Campo, Segovia, Cáceres y Badajoz.

ABONOS COMPUESTOS Y ESPECIALES PARA CADA TERRENO Y CULTIVO

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

Agencia de embarques de **MANUEL GUZMAN GARCIA**
ORZÁN, 70. - LA CORUÑA

LIPOLEUM para pisos

PROVENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16.

Venta de utensilios para el baño y vaporizadores eléctricos y de vaporizadores para el hogar.
Se vende un volante de 170 metros de diámetro, otro de 975 metros, laca y fibra, de 900, y un disparo.
Además se venden otros dos poleas un disparo y un aparato de retención.
Del precio informará en la administración de esta periódica.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía, y el de que en ellos haya conseguido la mayor CARTERA de la industria.

Subdirector en esta provincia: **DON ANTONIO PEREZ CARDENAL**, Ofiomas, Plaza de la Libertad, 2. Pídanse al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

